



FNAMEC

FEDERACIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.

Comunicado No. 04/2020 Presidencia del C.D.N. 2020-2021 de la FNAMEC

**Estimados Presidentes
de Colegios o Asociaciones
Presente:**

Es un gusto saludarlos y al mismo tiempo aprovechamos para informarles que debido a la situación que se está viviendo en el país con el COVID-19, les solicitamos que por el momento no envíen por mensajería los documentos para el trámite de Certificación por Disciplinas, ya sea por primera vez o para refrendo, ya que no tenemos la certeza de poder asistir a la oficina en estos tiempos.

Por el momento los trámites se recibirán por e-mail, por lo que le solicitamos nos envíen sus documentos escaneados, mismos que deberán de conservar en su oficina listos para enviarnos, una vez que hubiera pasado la contingencia sanitaria, los deberán enviar inmediatamente a la oficina de la FNAMEC en Guadalajara.

Los e-mail con los documentos escaneados se revisarán y se les informará si la documentación es correcta o le hiciera falta algún documento.

El e-mail que se envíe deberá de cumplir con 3 puntos.

1. Su e-mail deberá de ser enviado al correo electrónico: **certificacion@fnamcp.org**
2. Asunto del e-mail: Nombre Completo y la disciplina que tramita.
3. Cada documento adjunto debe de tener el nombre del contador y el número del inciso que cumple, ejemplo:
Hernández García Juan - A (esto refiriéndose a la Solicitud que es el inciso A)
Hernández García Juan - B (esto refiriéndose al Formato de datos Básicos que es el inciso B)

Nos despedimos, quedando como siempre, como sus atentos y seguros servidores.

“POR UNA CONTADURÍA PÚBLICA MEXICANA CON CALIDAD INTERNACIONAL”

Ciudad de México a 30 de marzo de 2020.

Atentamente:

C.P.C. Eleazar Melo Valdez
Presidente del Consejo Directivo Nacional
de la FNAMEC 2020 - 2021